

Resolución Ministerial

Nº 209-2016-MIDIS

Lima,

1 6 SET. 2016

VISTOS:

El Memorando N° 337-2016-MIDIS/VMPES, emitido por el Despacho Viceministerial de Políticas y Evaluación Social; y el Informe N° 049-2016/MIDIS/SG/OGRH, emitido por la Oficina General de Recursos Humanos; y,

CONSIDERANDO:

Que, mediante Ley N° 29792, se creó el Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social, determinándose su ámbito, competencias, funciones y estructura orgánica básica;



Que, por Decreto Supremo N° 005-2016-MIDIS, se aprobó el Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social, estableciéndose que la Dirección General de Políticas y Estrategias es el órgano de línea, dependiente del Despacho Viceministerial de Políticas y Evaluación Social, responsable de proponer y conducir el diseño de las políticas y estrategias en materia de desarrollo e inclusión social, entre otros aspectos;



Que, se encuentra vacante el cargo de Director/a General de Políticas y Estrategias, cargo calificado como de confianza, por lo que resulta necesario designar al funcionario que desempeñará dicho cargo;

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos; la Ley N° 29792, Ley de Creación, Organización y Funciones del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social; y el Decreto Supremo N° 005-2016-MIDIS, que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social;

SE RESUELVE:

Artículo Único.- Designar al señor José Enrique Castillo Sánchez en el cargo de Director General de Políticas y Estrategias del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social.

Registrese, comuniquese y publiquese.

Cayetana Aljovín Gazzani MINISTRADE DESARROLLO E INCLUSIÓN SOCIAL

Cayl alg of